

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 47 (2020)
Heft: 6

Artikel: Entre libertad y coerción: ¿debe prohibirse el burka?
Autor: Lob, Gerhard
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-1033113>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 22.01.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>



Entre libertad y coerción: ¿debe prohibirse el burka?

En marzo próximo, el pueblo suizo se pronunciará en torno a una iniciativa que pretende prohibir en todo el país llevar el rostro cubierto. Esta propuesta es un ejemplo muy representativo de la democracia directa suiza. Y, en la lucha por los votos, muchas miradas se dirigen hacia el Tesino.

GERHARD LOB

Pionero de la prohibición del velo integral en Suiza es el Tesino, que en septiembre de 2013 ratificó ampliamente, con un 65,2 por ciento de votos a favor, la prohibición de llevar el rostro cubierto. Si bien la iniciativa se convocó para prohibir el uso del burka y el nicab y contrarrestar así la islamización, la reforma de la Ley de policía de este cantón incluye cualquier forma de ocultar el rostro: ni los manifestantes ni los hooligans pueden cubrirse ya el rostro en el Tesino. La ley entró en vigor el 1.º de julio de 2016.

Quien impulsó esta iniciativa fue el militante político Giorgio Ghiringhelli, que hoy tiene 67 años. Este periodista jubilado, preocupado por la “islamización de Europa”, como lo declaró en una entrevista con *Panorama Suizo*, empeñó actuando a título individual. El origen de su activismo fueron los atentados del 11 de septiembre de 2001 en EE.UU.: “Después de eso leí los ensayos de Oriana Fallaci sobre el islam y me estremeció”. En 2010 presentó una primera solicitud de prohibición del velo integral, y poco después una iniciativa popular cantonal inspirada en el ejemplo de Francia. La petición fue rechazada en el parlamento cantonal, por tratarse de “un problema inexistente”, ya que en el Tesino no se ven prácticamente nunca mujeres con velo integral en los lugares públicos.

Pero Ghiringhelli persistió: no retiró la iniciativa y siguió fiel a su lema “Cortar las cosas de raíz”. Ghiringhelli considera que el nicab es un símbolo de la opresión de la mujer, una opinión que compartió la mayoría de electores del Tesino. Ghiringhelli esperaba que se produjera el efecto dominó, lo que terminó siendo el caso. Así, el cantón de San Galo introdujo, el 1.º de enero de 2019, una prohibición del velo integral, también fruto de un referendo (66,7 por ciento a favor). En el cantón de Glaris fracasó, en 2017, una propuesta similar en la asamblea territorial, la cual solicitó una solución única para todo el país, en vez de una simple prohibición a nivel cantonal.

Esto es precisamente lo que propone la iniciativa popular “Sí a la prohibición del velo integral”, que prácticamente ha copiado el texto de ley del Tesino. Con 105 000 firmas válidas, la iniciativa se formalizó en octubre de 2017 y la votación está prevista para marzo de 2021. Quien impulsa esta

iniciativa es el Comité de Egerkingen, encabezado por el Consejero Nacional por Lucerna, Walter Wobmann, de la Unión Democrática del Centro. El comité cosechó una victoria en 2009 con su iniciativa contra los minaretes, que causó sensación a nivel internacional, porque desde entonces está prohibida su construcción en Suiza.

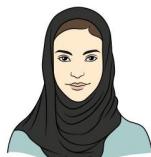
Tanto el Consejo Federal como el Parlamento rechazan en su mayoría la iniciativa de prohibición del velo, argumentando que constituye una injerencia en la autonomía de los cantones. Además, muy pocas mujeres usan burka y nicab en Suiza: según estimaciones de la Confederación, en Suiza sólo viven de 95 a 130 mujeres con velo integral.

En el debate sobre la prohibición del velo intervienen varias cuestiones: la libertad de religión, los derechos de la mujer y los derechos de autodeterminación, el problema de las normas de vestimenta y el papel del islam en la sociedad. No obstante, también existen argumentos económicos. Por ejemplo, se advierte de los efectos negativos de esta prohibición sobre el turismo, ya que afectaría a las regiones que reciben visitantes de los países árabes. La Ministra de Justicia, Karin Keller-Sutter, recalcó en el debate parlamentario que “sería imposible hacer una excepción para el turismo”.

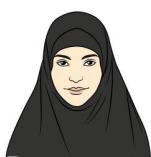
La experiencia del Tesino muestra que hasta ahora muy pocas mujeres han sido multadas por llevar el velo integral. La mayoría de las sanciones se pronunciaron en contra de Nora Illi, controvertida delegada de las mujeres del Consejo Central Islámico de Suiza, cuyo objetivo era precisamente protestar contra esta ley. Esta suiza convertida al islam falleció en marzo de 2020. Por su parte, la policía cantonal de San Galo declaró que este cantón no había impuesto hasta ahora ninguna multa por incumplimiento de la prohibición del velo integral.

La policía del Tesino distribuye volantes en árabe e inglés, en los que se informa sobre las reglas de vestimenta. Algunas turistas burlaron la prohibición usando, en vez de velo, mascarillas médicas como las que se han vuelto muy comunes actualmente debido a la pandemia. Este fenómeno se detectó en “Swissminiatur”, un museo al aire libre muy frecuentado por los turistas árabes. En general, las conse-

Continuarán
estando permitidos:



hijab



chador

Podrían prohibirse:



nicab



burka



Una turista con velo integral se topa en Ginebra con un grupo folclórico local: el Comité de Egerkingen desea prohibir este tipo de encuentros. Foto Keystone (2015)

cuencias para el turismo parecen ser mínimas. “La prohibición del burka no nos ha afectado”, afirma Giuseppe Rossi, Director del lujoso hotel de cinco estrellas “Splendide Royal”, a orillas del lago de Lugano. El porcentaje de clientes árabes permaneció constante después de la prohibición.

En el Tesino, los huéspedes procedentes de los países del Golfo generaron el año pasado 32 000 pernoctaciones, lo que equivale apenas al 1,7 por ciento del total de huéspedes. Sin embargo, entre 2015 y 2019 el Tesino registró una disminución de las reservas de turistas procedentes de los países del Golfo de casi el 28 por ciento. “Es difícil estimar la influencia exacta de la prohibición del velo integral sobre el turismo en el Tesino, ya que sólo un pequeño porcentaje de esos huéspedes usaba burka o nicab”, explica *Ticino Turismo*. No se achaca la disminución de huéspedes a la prohibición del burka, sino a la crisis entre Qatar y el Consejo de Cooperación del Golfo y al subsiguiente deterioro de las conexiones aéreas con Europa.

Sin embargo, los destinos turísticos que reciben a un elevado porcentaje de visitantes procedentes de los países árabes no dejan de ver con malos ojos una posible prohibición, como se manifestó durante un debate sobre la iniciativa del velo, celebrado en enero de 2017 en Interlaken. Según un periódico local, el Subdirector de Turismo de Interlaken, Stefan Ryser, declaró en esa ocasión: “Los visitantes que vienen de los países del Golfo son muy buenos clientes. Se quedan en promedio cinco noches y generan un importante volumen de negocios”. Ryser señaló que los

operadores turísticos de esos países toman muy en serio las actuales discusiones en torno a la prohibición del velo integral y están sacando sus propias conclusiones. Por otra parte, los hoteleros mencionaron que los huéspedes europeos se sienten incómodos por la presencia de mujeres con velo integral, por ejemplo en el salón del desayuno. En el área de Interlaken, los huéspedes de los países del Golfo y los Emiratos Árabes generaron el año pasado 92 000 pernoctaciones, lo que equivale al 8,6% del total del volumen de negocios. Sin embargo, se observa una tendencia a la baja, pues en 2015 esta clientela había generado 120 000 pernoctaciones, equivalentes al 13,1% del total.

Los expertos en turismo no desean pronunciarse oficialmente sobre la iniciativa del velo. La Organización de Turismo de Interlaken (TOI) hace valer su neutralidad política y confesional: “Eso significa también que no hacemos distinciones de raza ni de religión. En Interlaken todos los visitantes son bienvenidos”, declara el portavoz de la TOI, Christoph Leibundgut. Además, en vista de las terribles consecuencias que la pandemia del coronavirus ha tenido para el turismo, el problema del velo integral es actualmente más bien secundario.

Giorgio Ghiringhelli puede sentirse satisfecho. Este tesinés empezó solo; pero gracias a los medios de la democracia directa, ha impulsado un intenso debate a escala federal, sean cuales sean los resultados de la votación en marzo.

GERHARD LOB ES PERIODISTA INDEPENDIENTE EN EL TESINO